

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA CRUZ
FRUTILLAR
RBD: 40359-8



Plan de Apoyo a la Inclusión

2021

Introducción

Comprende un conjunto de acciones que apunten a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

Los establecimientos educativos deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la **eliminación de la discriminación** y el **abordaje de la diversidad** (Ley N°20.845, de Inclusión Escolar).

Objetivo general

- Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de los establecimientos educacionales.

En concreto, el Plan constituye un instrumento útil para:

- Levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales.
- Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.
- Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.
- Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

Acciones que garantizarán la Inclusión en el establecimiento:

- Actualización de reglamentos para identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.
- Consideración de la diversidad en el desarrollo profesional.
- La observación o acompañamiento de aula.

- Realización de acciones orientadas al trabajo con inclusión, para todos los estamentos, donde entre otros destacan: *revisión de ley de inclusión, concepto de inclusión, la diversidad y el respeto en el establecimiento, habilidades diversas y otros tópicos a trabajar por apoderados, profesores, párvulos, asistentes y directivos.*

Cronograma de trabajo para el plan de apoyo a la inclusión:

- Actualización de reglamentos para identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.

Actualización	RESPONSABLE	FECHA
PEI	Comunidad Escolar	Enero – febrero 2021
Reglamento de Convivencia	Equipo directivo	Enero – febrero 2021
Reglamento de Evaluación	Equipo Directivo	Enero – febrero 2021
Protocolos	Equipo Directivo	Enero – febrero 2021

- Consideración de la diversidad en el desarrollo profesional.

	Contenido que contempla la diversidad o inclusión cómo tema de desarrollo para docentes	FECHA
Diversidad en el plan de desarrollo profesional	Las capacitaciones o perfeccionamiento al personal se encuentran orientadas a que estos posean las herramientas adecuadas que les permitan satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los(as) párvulos, así como entregar conocimientos, habilidades y actitudes de manera igualitaria considerando las distintas capacidades y estilos de aprendizajes.	Periodo lectivo 2021 (marzo- diciembre).

Cuadro resumen de acciones priorizadas, año lectivo 2021:

Temas	Responsable	Fechas
Revisión ley de Inclusión con directivos, docentes y asistentes de aula.	Equipo Directivo Vinculación con el medio	mayo 2021
Revisión ley de Inclusión y habilidades diversas con apoderados.	Docentes Vinculación con el medio	Reunión de apoderados junio 2021
Trabajo con el concepto de inclusión y diversidad en el aula. <i>(trabajo de planificación en aula, docentes)</i>	Docentes	De carácter anual , año lectivo 2021.

Frutillar, abril 2021.